

157797

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIETA ITALIANA PIRELLI.- ITALIA



157797

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

para "Perfeccionamiento en las instalaciones de vulcanización continua de los conductores eléctricos" - - -

a favor de la: **SOCIETA ITALIANA PIRELLI**, de nacionalidad y residencia italianas.

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

5 Son conocidas las instalaciones de vulcanización continua mediante las cuales los conductores eléctricos, revestidos de goma según uno de los procedimientos acostumbrados, se vulcanizan haciéndoles pasar por dentro de una larga cámara de vulcanización con velocidad tal que en el tiempo empleado en recorrer la cámara la goma aplicada sobre el conductor resulte vulcanizada. La cámara está llena de un medio vulcanizante bajo presión, que es generalmente vapor. Para evitar las fugas de vapor en las extremidades de la cámara de vulcanización, se emplean dispositivos de diferentes tipos. El conductor que sale de la cámara después de la vulcanización es recibido sobre bobinas de recogida.

15 En las instalaciones de este tipo se encuentra a menudo un grave inconveniente, esto es que el conductor, al salir a la atmósfera después de la vulcanización, presenta hinchamientos en la goma aplicada sobre él, hinchamientos que tienen a menudo la forma de burbujas y que pueden estallar. Tal inconveniente es debido al hecho de que dentro de la cámara de vulcanización el vapor, atravesando la capa de goma, que es permeable al mismo, pene-

20



tra entre la goma y el conductor recubierto por la misma, ocupando también los intersticios entre los hilos elementales si el conductor está formado por una cuerda. Este vapor se encuentra aproximadamente a la misma presión que el vapor exterior, por ejemplo a 10 atmósferas, y el volumen ocupado por él a tal presión, es inapreciable. Pero cuando el conductor, terminada la vulcanización de la goma sale a la atmósfera de improviso ya no está sujeto a la fuerte presión exterior; esto hace que el vapor que haya penetrado debajo de la goma súbitamente se dilate y se produzca el inconveniente mencionado de los hinchamientos y de las burbujas.

El objeto de la presente invención es un dispositivo de condensación destinado a interponerse al final de la cámara de vulcanización, entre el extremo de ésta y el dispositivo de junta. Este dispositivo de condensación se halla constituido por una cámara, en la cual el conductor es enfriado sin suprimir la presión exterior a la que está sometido. En su forma más sencilla tal dispositivo está formado por dos tubos concéntricos, a lo largo de cuyo eje pasa el conductor y en cuyo espacio intermedio se dispone un medio refrigerante, por ejemplo una circulación de agua fría. En su interior el vapor que procede de la cámara de vulcanización se condensa, y el agua resultante enfría y hace condensar también el vapor que había penetrado debajo de la vaina de goma del conductor; no existiendo ya debajo de esta vaina vapor bajo presión, sino agua a temperatura inferior a 100°, no pueden producirse dilataciones en el momento de la salida a la atmósfera. Esta mínima cantidad de agua, por un fenómeno bien conocido de permeabilidad de la goma, se evapora después en un tiempo relativamente corto.

Sirve para comprender mejor la presente invención el adjunto dibujo, en el cual se ha representado una instalación de vulcanización que comprende el dispositivo objeto de la misma invención. En tal dibujo está señalado con 1 el conductor, el cual se desarrolla de la bobina 2, es recubierto de goma en la trepila 3, atraviesa la cámara de vulcanización 4 que tiene en sus extremos los dispositivos de junta 5 y 6, se recoge después en la bobina 7. Entre la cámara de vulcanización 4 y el dispositivo de junta 6 está indicado esquemáticamente el dispositivo de condensación según la invención: 8 y 9 son dos tubos concéntricos, por cuyo espacio intermedio 10 pasa una corriente de agua fría 11; por el interior 12 del dispositivo pasa el conductor, sumergido en el agua de condensación del vapor que proviene de la cámara de vulcanización. Es conveniente que este dispositivo de condensación se halle ligeramente inclinado hacia abajo en el lado de salida del conductor, como se ha representado un poco exageradamente en el dibujo, en el cual la línea 00 se supone horizontal. De tal modo el agua de condensación permanece dentro del dispositivo de condensación sin invadir de modo apreciable la cámara de vulcanización.



- 3 -

NOTA

157797

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

5 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de condensación, destinado a interponerse al final de la cámara de vulcanización, entre el extremo de ésta y el dispositivo de junta, en las instalaciones de vulcanización continua de los conductores eléctricos, constituido por una cámara en la cual el conductor es enfriado sin disminuir la presión exterior a que se encuentra sometido.

15 2.- La propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo tal como el que se ha especificado en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está constituido por dos tubos concéntricos a lo largo de cuyo eje pasa el conductor y en cuyo espacio intermedio se dispone un medio refrigerante, por ejemplo una circulación de agua fría.

20 3.- La propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo tal como el que se ha especificado en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está inclinado hacia abajo en el lado de la salida del conductor.

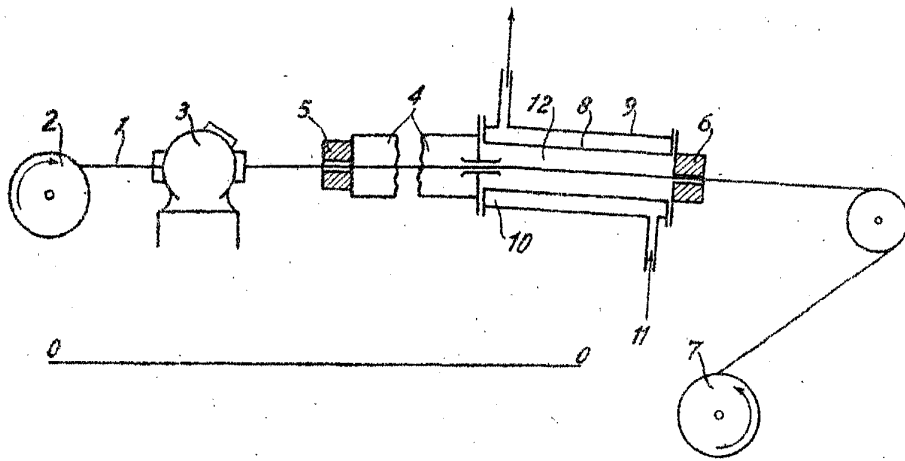
25 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Perfeccionamiento en las instalaciones de vulcanización continua de los conductores eléctricos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Junio de 1942.

P. p. de la: SOCIETÀ ITALIANA PIRELLI,



*Handwritten signature or text, possibly 'Pirelli'.*